Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 3 de Abril de 1891 | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.351.

SEÑALES DE RUINA.

En la *Gaceta* han visto la luz los estados de la recaudación correspondientes á los ocho primeros meses del ejercicio actual, que arrojan un resultado tan satisfactorio en la apariencia como triste y desconsolador en el fondo.

Continúa la baja en casi todas las contribuciones, pasando esta baja de cuatro millones de pesetas en la territorial, y siendo de un millón en la industrial, de 240.000 pesetas en cédulas personales, de 400.000 en consumos, de más de 800.000 en aguardientes y de más de 100.000 en tarifas de viajeros y mercancías.

Resultan, en cambio, segun *El Clamor*, en alza los derechos de Aduanas por cerca de cinco millones de pesetas, el timbre por 600.000, los derechos consulares por cerca de 300.000, la lotería por más de 600.000 y por tres millones las red enciones del servicio militar.

En resúmen: la recaudación durante los ocho primeros meses del ejercicio, ofrece un aumento de más de cinco millones; pero esto no es signo de mejoramiento y de adelanto en el pais, porque la baja corresponde precisamente á aquellas contribuciones é impuestos que mejor reflejan la situación de los pueblos: á la contribución territorial y á la industrial, lo cual quiere decir que así la propiedad como la industria no pueden soportar la carga que sobre ellas pesa.

Claro es que seria injusto censurar por este resultado, á la situación actual, puesto que hoy estamos tocando las consecuencias de los errores y de los desaciertos cometidos por las anteriores situaciones; pero sí cabe decir, que este resultado impone al Gobierno la obligación ineludible de adoptar rápidamente medidas que mejoren el estado de la agricultura, de la industria y del comercio.

No basta tener buenos deseos ni abrigar excelentes propósitos; unos y otros los reconocemos gustosos en los individuos del Gabinete, pero ni con deseos ni con propósitos adelanta nada el país. Hacen falta hechos.

De no hacerse así, iremos á parar á la bancarrota y á la ruina, porque no hay que esperar que las cosas cambien de aspecto por sí solas. Cambiarían si la crisis fuera efecto de causas accidentales y pasajeras, pero no pueden cambiar siendo el resultado de causas permanentes que es preciso destruir.

¡Las contribuciones seguirán en baja en tanto que no se ponga enérgico y eficaz remedio á los males del país, y para ponerlo hace falta emprender una campaña inmediata y resuelta. Esta es, después de todo, la misión del actual Gobierno.

La union es indispensable.

Desde el momento en que se ha reconocido derecho suficiente á D. Nicolás Salmeron y Alonso para sentarse en los escaños del Congreso como representante de la republicana villa inmediata á Barcelona, se ha hecho indispensable que un orador enérgico, un orador fecundo, un hombre dotado al mismo tiempo de talento y amor á las instituciones que afortunadamente rigen en España, ocupe un puesto distinguido al lado del ya anciano D. Antonio Cánovas del Castillo; y para ocuparle, nadie es tan apropósito como mi estimado amigo y jefe D. Francisco Romero Robledo.

Si el tribuno de la plebe graciense, de esas honradas masas de jornaleros que allí residen, por ser más baratos los alquileres de las habitaciones que en Barcelona, no hubiese estado tan agresivo en las discusiones ocurridas durante las sesiones de la Junta Central, quizá sus electores hubiesen sido en mayor número. Ademas, ¿quién no tiene presente que el señor Salmeron defiende las teorías anti-católicas que tienen el ateismo por base? ¿quién ignora que hace poco tiempo promovió una manifestacion en Barcelona marchando al frente de ocho mil hombres que iban cantando un himno en que se amenaza con derramar la sangre de los burgueses que el pueblo califica de enemigos suyos por mero capricho? Siendo así, nada tiene de particular que se le haya hecho una ruda oposicion, pues no deja de ser una verdad innegable, que en el distrito electoral de las afueras de Barcelona, además de un gran número de obreros laboriosos y honrados, pero republicanos y ateos ó hay tambien otro numeroso grupo de fervientes católicos y acérrimos defensores de la monarquía.

En todos los periódicos, en todas las ocasiones y en todas las reuniones familiares, se habla de la fusion temporal que se proponen plantear las heterogéneas fracciones republicanas con el objeto de aniquilar la monarquía y la religion católica. Por supuesto, la República que se aspira á proclamar ha de ser federal, por que de la misma manera que poco despues de haber invadido los árabes la pátria de San Hermenegildo aprovecharon la ocasion para erigirse en monarcas de pequeños reinos, tambien los jefes de los republicanos españoles aspiran á transformarse en presidentes de Repúblicas de una extension semejante á la de Andorra.

Es innegable que, aun no dividiendo la España en más fracciones que las que actualmente forman sus provincias, no por esto faltarían una docena de candidatos para cada una, ó cuando menos no bajarían de un número igual al de los que en cada temporada electoral anhelan ser diputados; pero así como ahora el gobierno cuenta, con un ejército disciplinado y dispuesto siempre á exponer su vida en aras de la tranquilidad pública, entónces veríamos hombres que, imitando á Salmeron, creerían estar en su derecho al tratar de imponerse en Barcelona por que otro candidato habia obtenido una acta electoral en Gracia, y no habia de faltarle el apoyo de periódicos que les adulasen elogiándoles exageradamente, quizá porque contarían con remuneraciones posteriores, como no faltan ahora publicaciones que hayan escrito artículos semejantes al de que copiaré el siguiente fragmento:

¿Con que derecho, con que sombra de razon negareis hora, conservadores chanchulleros, que cometisteis mil atropellos en las Afueras? ¿Con qué derecho *El Diario* y *La Dinastia* podrian calificar de calumnia tan verídica aseveración? ¡No lo dicen solamente los electores del distrito de las Afueras; no lo sostienen tan solo las oposiciones; no lo afirmamos únicamente los diarios independiendientes y de oposicion! ¡Lo proclama la Comision de actas, y por unanimidad! Es decir; lo confirman las oposiciones y los ministeriales; y hasta el Gobierno, hoy, moralmente, por medio de los individuos de la mayoría de la Comision de actas; mañana, materialmente con su voto en el Congreso.

Lo que debieran ver los partidarios de todas las fracciones republicanas existentes en España en esa ruda oposicion que les han hecho los electores monárquicos, es, que así como ahora se han expuesto á ser encausados por haber cometido ilegalidades penadas por las leyes vigentes; tras ellos se esconden los sacrificios que están dispuestos á hacer para combatir á la República federal, por que la generalidad de esos partidarios son anticatólicos y nada hay tan difícil de desarraigar del corazon humano como los sentimientos religiosos.

En cuanto á los periodistas que creen haber puesto una pica en Flandes por que se asegura que en Gracia hubo lo que se ha dado en llamar tupinadas y pucherazos, les encargo que repasen las colecciones de publicaciones contemporáneas de todos los períodos electorales, sin olvidar las de *La Campana de Gracia*, y podrán convencerse de que siempre se ha procedido de igual manera, y gracias que no se hayan cometido asesinatos de índole semejante al ocurrido recientemente en Zaragoza, donde ha caido bajo la accion criminal de un hombre brutal una persona dignísima, por cuestion de huelgas.

¡Con cuanta fruicion deben leer esas diatribas los enemigos del sistema liberal ó parlamentario!... A ellos les consta que en toda clase de elecciones—hasta en las de los papas—ha sido siempre preciso tomar grandes precauciones para que no saliesen falseadas; por esto no puedo dejar de sonreir cuando leo escritos semejantes al publicado por un candidato derrotado con fecha del 20 de marzo último, del que transcribo lo que sigue:

¡Qué dia aquél, amigo mio! Vergüenza causa recordar lo que ví aquel dia. Delante de mi, en presencia mia se pagaban los votos á peso de oro; un individuo que renegaba de cierto candidato por haber ocasionado la cesantía de su padre y que me habia ofrecido su concurso hasta el último momento, se entregó á merced del *poderoso caballero don Dinero* y arrebataba de las manos de los electores las papeletas que llevaban mi nombre. Hasta un pobre ciego fué víctima de este engaño!!! Un abogado á quien no quiero nombrar, recorria los pueblos uno tras otro con la bolsa repleta y ofreciendo dinero á cambio de votos. El pueblo de B..... votaba á un candidato que le habia entregado una prima para arreglar las Casas Consistoriales; el de A..... apoyaba al que le habia dado una suma para un puente; el de V..... apoyaba al que dió cien duros para construir una fuente, *et sic de cæteris*, y en la generalidad de los pueblos los electores comian y bebian *á plaisir* á la salud del mismo candidato.....

Lo que antecede no deberia admirar á nadie, pues si no lo recuerdo mal, ya consta en una obra titulada *La Farsa*; pero como resulta que los partidarios del sufragio universal son los republicanos, vean mis estimados lectores á que partido corresponde la adaptacion del correspondiente adjetivo.

No se admire, pues, nadie de que los amigos del señor Romero Robledo le secundáramos si se uniera con el partido conservador, pues ha llegado una época en que peligran el trono y la religion, y es indispensable que todos los enemigos de la anarquia nos asociemos para defenderlo.

Joaquin Barnó.

¿Manifestación ó huelga?

La prensa francesa ha publicado ya el programa de la llamada «fiesta internacional del trabajo» que ha de verificarse en Europa y América el 1.º de mayo próximo.

Por lo que hace á Francia, donde Juies Guesde aparece como director del movimiento, dicho programa comprende estos puntos:

El dia 30 de abril se reunirán en París, en Asamblea general, los delegados de todas las sociedades obreras partidarias de los tres ochos, con el objeto de redactar una comunicación, que será dirigida al presidente del Consejo de ministros, asegurando que los sentimientos de los manifestantes son pacíficos, y otra al presidente de la Cámara, previniéndole que pasará á verle una comision dirigida por Ferroul, la cual formulará las peticiones de la clase obrera.

Aquel mismo dia se fijarán en las esquinas de París grandes carteles anunciando que los trabajadores se congregarán en diferentes puntos de la capital, y que su propósito es mantener el órden más completo.

En el momento en que Ferroul, acompañado de los representantes de las sociedades obreras, se aviste con el presidente de la Cámara, harán otro tanto comisiones análogas en Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica, Italia y quizás España.

De la acogida que dispensen los presidentes de las Cámaras legislativas de estos paises á los delegados de los obreros, dependerá la actitud que tomen los agitadores del socialismo revolucionario universal.

Si los poderes públicos se mostrasen rehacios en acceder á las exigencias de las comisiones, se proclamará lo que se ha dado en llamar la *huelga negra*, es decir la de todos los trabajadores que ocupan en la esplotación de las diversas cuencas carboníferas de Europa.

Segun noticias, está acordada ya la formación de un fondo comun, que será distribuido entre todos los mineros de ambos mundos, con el mandato espreso á los huelguistas de no dar motivo para que las autoridades tengan que reprimir el más leve asomo de desórden.

La organización de este formidable movimiento corre á cargo de una especie de comité internacional, del cual forman parte Guesde por Francia, Liebknecht por Alemania, Engels por Inglaterra y Anseele por Bélgica. Este comité, si las circunstancias lo requieren, se constituirá en consejo, y de acuerdo con las asociaciones que cada uno de sus individuos representa, tomará las resoluciones que hagan necesarias los sucesos en interés del proletariado.

Liebknecht, el socialista aleman, calcula que los fondos reunidos de las diversas sociedades obreras permitirán la resistencia durante mes y medio ó dos meses. Para este cálculo cuenta con que hay 1.600.000 trabajadores inscritos en Alemania, que contribuyen con su cuota; 350.000 en Inglaterra, 180.000 en Bélgica y 60.000 en Francia. No agrega á estas cifras los contingentes que puedan dar Italia y España.

Si no son atendidas las pretensiones del proletariado, se reunirá probablemente en Bélgica en el mes de junio un consejo internal para acordar la forma en que se ha de proclamar la huelga general, que empezará en agosto.

Otro dato:

En Roma acaban los agentes del gobierno de descubrir trabajos de los huelguistas que comprometen á los asociados en España, Bélgica, Alemania, Francia y Portugal, y documentos en los cuales se habla, no del ejercicio de un derecho, sino de un movimiento político en sentido revolucionario; es decir que los huelguistas no se lanzan á la calle en demanda de medidas que mejoren su estado, sino á la conquista del poder político mediante una revolución, en la cual figuran como factores principales los propagandistas más conocidos en el socialismo.

En vista de estos datos pregunta *La Época* de Madrid:

¿Es que el socialismo revolucionario tiene los mismos derechos y requiere la propia política que el pacífico y verdaderamente obrero?

El Clamor anticipa la contestación á esta pregunta en los términos siguientes:

El mismo jefe del actual gobierno, el señor Cánovas del Castillo, ha dicho desde las columnas de sus periódicos que está dispuesto á hacer por la clase obrera más de lo que han anunciado los gobiernos que le han precedido, y cuando se manifiesta este propósito, de seguro para realizarse, los anarquistas se conjuran, lo mismo en España que en otras naciones, para poner en práctica medios que las leyes rechazan, al único fin de alzarse en rebeldía contra esas mismas leyes y utilizando del ejercicio de un derecho para insurreccionar las masas, convirtiéndose los obreros en paladines de los anarquistas sin darse cuenta de la gravedad que revisten actos de aquella naturaleza.

La huelga general—escribe *La Iberia* muy fundadamente—es la aberración en todos los terrenos: en el social, en el político, en el económico y en el de la utidad especial de la clase obrera. La manifestación es la lógica y el buen sentido, y ella triunfará si es que la insensatez de los que hoy la combaten no les arrastra al abismo.

Solamente en Italia y en España la mayoria de los obreros se ha decidido por el proceder más perjudicial y violento, y aun aquí han votado contra la huelga general

y á favor de la manifestación los representantes de las dos regiones que debemos considerar más ilustradas: Madrid y Cataluña. La asociación más activa y numerosa de la región catalana, la denominada Tres Clases de Vapor, se ha decidido por el segundo de dichos procedimientos, que han patrocinado con su voz y con sus resoluciones de los jefes obreros de los que más popularidad han sabido adquirir entre los suyos: los *compañeros* Iglesias y Pamies. Sin embargo, el Congreso reunido en el Liceo Rius, aprobó en su última sesión la huelga general por 120 votos.

No se puede prescindir, cuando se trata de esta materia, del hecho, bien conocido, de que el mayor adversario de las reivindicaciones obreras, en lo que tengan de justas, ha sido siempre, y es, el espíritu revolucionario y anárquico que prevalece en una gran parte de aquellas clases, en paises como el nuestro, donde están poco acostumbradas à asociarse y mal adoctrinadas.

Y sin embargo, no creemos posible, ni seria prudente, que los partidos políticos españoles que se muestran decididos á plantear, en la medida de lo justo y de lo práctico, las reformas sociales, deban retroceder en esa empresa. Hay que llevarla à cabo, ó con el obrero y sin el obrero de hoy, en beneficio del que lo sea mañana. Más la paz social es indispensable á esas reformas; y hay necesidad de garantir á la opinion alarmada que la violencia no se impondrá al derecho y que el trabajador pacífico será respetado y protegido. La historia demuestra que muy pocas han sido las reformas verdaderamente beneficiosas á los Estados que no se han realizado en las condiciones que indicamos; es decir, luchando al mismo tiempo con aquellos cuyos intereses ó cuyas aspiraciones perjudican, y con los mismos á quienes favorecen y en ventaja de los cuales se acometen.

Noticias locales y generales

Ayer continuó el tiempo lluvioso, de modo que estamos á tres del mes y no sabemos cuando podremos hablar de las hermosas mañanitas de Abril que tanto ensalzan los poetas, tan bien escriben los novelistas y tanto anhelan los enamorados.

A ver si pasaremos una primavera como si fuera un otoño averiado? Por que por lo visto, hasta la naturaleza anda del revés.

—Con el objeto de dar mayor brillo á los festejos que se han de celebrar con motivo del centenario de Colón, y de dar todas las facilidades para la concurrencia à las Exposiciiones que habrá con aquel objeto, en todas las capitales de provincias han empezado à constituirse comisiones representantes de la junta directiva central.

En el extranjero se están constituyendo comisiones bajo la presidencia de nuestros embajadores.

—Distintas veces nos hemos dirijido á los señores Párrocos de nuestras iglesias, pidiendo una reforma en el modo y forma de administrarse las sillas que se arriendan á los fieles que asisten á los sagrados actos que en las mismas, se celebran, y aun á trueque de que no nos lean ó no nos atiendan, hemos de insistir sobre este y otros particulares.

Bueno y santo que las sillas se alquilen por el précio que se crea conveniente, por más que, á poder nosotros, eso desaparecería; pero si es admisible como se hace, no lo es el que se alquilen las sillas sueltas y se produzca ese ruido incómodo que priva la devocion y, distrae al fiel que quiere oir misa, de atender á la audicion en el recojimiento debido.

Este batiburrillo, esas molestias que no sientan bien en la Casa del Señor, se remediaría haciendo que el Empresario ó Empresaria colocara las sillas fijas como están en casi todas las demás iglesias de Cataluña y de este modo, siendo inamovibles, no ocurriría lo que muchos lamentan, ese movimiento contínuo y el ruido que les es consiguiente.

Tambien hemos de repetir el ruego que tenemos hecho á dichas Autoridades eclesiásticas, y es lo conveniente de no consentir la entrada à nadie en el presbiterio, cuando menos no tolerar que persona alguna tape la vista del altar á los fieles que se ven condenados á mirar espaldas más ó menos desarrolladas y más ó menos vestidas, pero á no ver al sacerdote que dice la misa, y esto es un gran mal para quien quiere y debe ver al sacerdote en lugar de verse precisado á seguir el santo sacrificio por los movimientos que ejecuten los fieles que dominan el altar.

Repetimos, pues, nuestro ruego encarecidamente á los señores Curas, no solamente en nombre própio, si no en el de muchas señoras que nos piden lo hagamos, para ver si consiguen evitar tanta y tanta molestia como sufren en los Templos con lo de las sillas y las hileras de individuos que se apoderan de los presbiterios como si fueran lugares de su exclusivo dominio.

—A muchos y variados recursos se ha apelado para hacer el contrabando de los brillantes; pero ninguno como el, hace algunos años, descubierto por los aduaneros de los Estados Unidos, á quienes empezó á sorprender la frecuencia con que algunas señoras cruzaban el Atlántico.

Vigilada una de ellas por el mayordomo del barco, nada pudo encontrarse que infundiera sospechas, excepto un diente roto que habia dejado en su camarote. Se hicieron investigaciones, y el resultado fué que á la terminación del viaje, se pidió respetuosamente á las señoras que se quitaran los dientes postizos. No valieron excusas; los dientes les fueron sacados y escondidos en cavidades hechas en cada uno de ellos, se encontraron brillantes de gran valor.

—Hemos oido decir, que ya no se verificará el cambio de guarnición anunciado y que, como consecuencia, no marchará el Rejimiento de Asia á Figueras ni el de Aragon vendrá à Gerona. Nos alegraremos.

—La ciudad de los violines es, sin duda alguna, Mar Rneu Rirchen (Sajonia), y las aldeas de Fleissen, Rohrback y Graslitz, que la rodean.

En ellas hay unas 15.000 personas exclusivamente dedicadas á la manufactura de aquellos instrumentos, los cuales, para que sean completos, han de constar de 62 piezas distintas.

Se nos ocurre una pregunta ¿en donde se mete tanto violin? Si fueran violones lo comprenderiamos, porque hay muchos que los tocan; pero violines, es cosa que maravilla.

—Al paso que vamos, los ingleses, en su afán de abreviarlo todo, acabarán por inventar el medio de responder á las cartas antes de que se escriban. No es bastante haber inventado un lenguaje para las flores, sino que se ha convenido en otro para los lacres, que simplifica extraordinariamente la correspondencia.

Se presenta á usted el criado con una carta en la mano, y ya no necesita usted más que ver el color del lacre para saber de qué se trata. ¿Es blanco? Boda.—¿Es negro? Entierro.—¿Es violeta? Pésame.—¿Es ocre? Comida ó *lunch*.—¿Es encarnado? Nogocios.—¿Es color rubí? Amor.—¿Es verde esperanza? Constancia.—¿Es azul? Disgustos —Amarillo, celos; rosa entre jóvenes, y gris entre amigos... No se puede pedir más.

—Es curiosa la cláusula que aparece en el testamento de un americano que acaba de fallecer, llamado D. Luis Longhi, poseedor de inmensa fortuna.

Dispone en ella, que á todas las personas que lleven el mismo apellido que el testador, se les haga entrega de una importante suma.

Ya lo saben todos los Longhi del mundo; acrediten llamarse así, y gestionen el cobro de la cantidad por los medios que puedan, pues la prensa americana no da más detalles.

Aqui, en España, segun un periódico de Lugo, hay en Santiago un zapatero que se llama como el excéntrico americano.

—Continúa completa la paralización en el negocio de vinos en Alicante. La concurrencia de vapores en aquel puerto ha disminuido notablemente, y los muelles, que siempre estaban atestados de bocoyes, se ven ahora desembarazados de esta mercancía.

—Si lo que se nos dice es cierto, se ha cometido una falsificacion al trasladarse copia de una Sentencia de esta Audiencia de lo criminal confirmada por el Supremo, detrás de cuyo autor anda el Tribunal.

Parece que por causa de desacato á la Autoridad y resistencia á la fuerza armada, la Sala de nuestra Audiencia condenó á tres meses y dos dias de prision correccional, cientoveinticinco pesetas de multa y costas, al vecino de Celrá José Nebot Sala, cuyos Abogado defensor y Procurador fueron los señores Ribera y Ribas. De esta sentencia se apeló el procesado para ante el Supremo, cuyo superior Tribunal confirmó la sentencia del inferior.

Dícese que la Audiencia de lo criminal trasladó al interesado la resolucion por los trámites legales y resulta, y aqui está lo grave de cuanto se nos dice, que la Sentencia ha llegado à manos del interesado en sentido absolutorio, con apercibimiento para el Juzgado del partido y no sabemos si con imposicion de una multa y mandando sacar el tanto de culpa contra el Alcalde y Alguacil de Celrá.

Para ello, se ha hecho lo siguiente; constaba la sentencia de mas de un pliego; se han arrancado los pliegos centrales, se han variado los considerandos, resultados y sentencia, y como en la ultima cara del primer pliego constaba el final firmado y sellado debidamente, se han cosido los pliegos sustituidos y se ha entregado al Nebot ¿por quien? He aqui la cuestión y lo que se trata, segun parece, de averiguar.

En cuanto el señor Presidente ha tenido conocimiento de lo que ocurria, ha ordenado el ingreso en la Càrcel de José Nebot, mandado posesionarse en Celrá al señor Oficial de Sala, quien ha tomado sobre el terreno los datos necesarios al descubrimiento de este grave suceso y se está procediendo en forma debida para ver de que no quede impune semejante falsedad.

Se nos dice algo más que no queremos consignar por razones que al lector se alcanzará, y ofrecemos estar á la mira de lo que resulte, pues el asunto lo merece si es cierto cuanto acabamos de escribir.

—Antes de ayer tarde se verificó otro robo en el último piso de una casa de la calle de Barcelona inmediata á la estacion del ferro carril, que habita una familia pobre. Los ladrones se han llevado el único traje que el cabeza de familia tenia para los dias que no trabajaba, y unos pendientes de oro de una niña de pocos años.

Lo mas chusco es que el robo se cometió por la tarde y, segun hemos oido, frente á la casa en donde ha tenido lugar, estuvo toda la tarde el Guardia Municipal de servicio en aquella barriada quien no vió persona alguna que le inspirara sospecha.

Dícese que los ladrones entraron en la habitación por el terrado, rompiendo el cristal de una ventana.

—Ayer tarde debió celebrarse en el Ayuntamiento la sesion anunciada con la Junta Municipal, en la cual se habrá discutido el nuevo presupuesto y, como es natural, el impuesto acordado por la mayoria del Ayuntamiento sobre puestos publicos, aparadores, rótulos y demás que ocupan la via pública.

Como nos fué imposible asistir, procuraremos enterarnos de lo ocurrido y daremos cuenta á nuestros lectores.

—El Inspector de Vigilancia señor Giró, está dando pruebas de verdadera actividad y celo para descubrir el ovillo de la partida de ladrones que pulula por esta ciudad que, como todos creemos, debe tener su direccion y centro de accion dentro de Gerona.

Hija de sus averiguaciones, es la prision que antes de ayer llevó á cabo de dos mugeres y un hombre, procedentes de Falset, en la provincia de Tarragona, el hombre y una de las mujeres, y de esta provincia la segunda, conocida por la policía con motivo de haber estado de pupila en una casa de lenocinio del barrio de S. Pedro.

Los tres detenidos resulta que están en nuestra ciudad desde el jueves Santo, dia en que se verificó el robo en casa del señor Escarrá, y aunque nada en claro declaran, se ha podido averiguar que las dos mujeres son queridas de uno de los ladrones, y que la de esta provincia ha estado en casa de un tio suyo, labrador en una finca de un manso de S. Medir, durante algunas semanas, en donde tenia un cofre diciendo, y el compañero dice que, como los otros, habia venido en busca de trabajo. Provisto el señor Giró del correspondiente auto judicial, se trasladó ayer mañana á S. Medir con una pareja del cuerpo de Vijilancia y, en efecto, encontró el cofre en el cual solamente halló un traje completo, de hombre, de lana fina á rayas, una blusa, una licencia cuyo nombre no cuadra con el de ninguno de los detenidos y varias papeletas de empeño de otras tantas casas de préstamos de Barcelona, por las que se deduce que lo empeñado son piezas de telas de fábrica, y un par de calcetines tambien de lana fino, lo cual ha sido puesto á disposición del Juzgado así como las dos damas y galan detenidos.

Antes de su detencion, estuvieron en la càrcel visitando á los autores del robo de la casa del señor Escarrà, y al ser detenidas, una de ellas llevaba en brazos una niña de pecho y como quiera que en la Inspeccion la pobre criatura llorara amargamente y el señor Giró le ordenara que le diera de mamar, confesó, la que parecía madre, que la niña no era suya, sinó de una mujer habitante en la calle del Pavo la cual, llamada por un Agente, se presentó desolada, pues hacía más de una hora que buscaba á su hija. Resultado; que la detenida, con un pretexto fútil, habia logrado que una muger, á quien la madre habia confiado su hija, se la dejara por un rato que Dios sabe cuanto hubiera durado si no llega à ser detenida la pájara en cuestion.

Son pues, seis los presos ya con motivo del robo de la habitacion del señor Escarrá y de seguro quedarán más, pues no se explica como jente que no conoce la ciudad, pueda conocer las personas de posicion que han de ser víctimas de sus criminales propósitos.

—Ayer se encontraba en esta capital el Inspector de policia de Figueras señor Ortego, quien nos explicó tambien la existencia en el alto Ampurdan de una partida de ladrones y rateros cuya pista vá siguiendo desde tiempo hace.

Se conoce que son muchos los granujas que se han dado cita en esta provincia, por lo cual hay que vivir prevenidos hasta que se encuentre el ovillo de eso que son verdaderas ramificaciones de una cuadrilla organizada con verdadero escalafon jerárquico.

El bloc es de tamaño grande y el cartón un bonito cromo que representa el acto heróico en que Guzmán el Bueno arroja desde las almenas de Tarifa, cuya plaza defiende, el puñal con que es asesinado su hijo.

Resulta, pues, que además de ser un elegante *Almanaque de pared*, puede considerarse como obra de legislación é Historia; un album de vistas, un volúmen literario y un periódico festivo que se recibe á diario pagando por suscripción anual 2 *pesetas ejemplar*.

No dudamos ha de tener grande aceptación en el elemento civil, puesto que el año pasado, primero que se publicó dicho *Almanaque* para el ramo militar, fué perfectamente acogido, y nos consta que en el presente año es buscado con afán, tanto por su utilidad y economía como por las mejoras en él introducidas.

El representante de dichos Almanaques en esta ciudad, lo es el oficial del Gobierno civil D. Pedro Hernandez, que vive Ballesterias 53-3.° donde podránadquirirse al indicado precio de 2 PESETAS.

RECOMPENSA.

Yo sé que la experiencia
Ha truncado las bellas ilusiones
Que forjara en tu pecho la inocencia
De esa edad en que duermen las pasiones;
Y sé que el desengaño
Que al más dichoso imperdurable alcanza,
Ha mostrado á tu fé el eterno engaño
Que la vida convierte en esperanza;
Y que tu faz llorosa
Que fué la más preciada entre las bellas,
Cansada ya de oir llamarse hermosa,
Va dejando á los pétalos de rosa
Aquel color que le prestaron ellas;
Y sé que el desconsuelo
Se apodera de tu alma y la anonada,
Porque conoces que implacable el cielo,
Reduciendo á cenizas nuestro anhelo,
A todo lo que fué hunde en la nada.
A la nada desciende la hermosura,
Y trás ella el poder, lauros y gloria;
Y al tocar en la hedionda sepultura,
Cual borroso epitáfio en mármol dura
Durará su recuerdo en nuestra historia.
Mas la historia que vive nuestra vida
Y á nuestra mente lo pasado arroja,
Cual nosotros exhausta, envejecida,
Al doblar la campana de partida
Ha de doblar tambien su última hoja.
El amor, el placer, dulces caricias
Que halagaron un tiempo los sentidos
Prodigando, reales ó ficticias,
Horas de paz, momentos de delicias,
Tambien sucumbirán desvanecidos.
Y á todo cuanto encierra la existencia,
Desde el globo hasta el átomo invisible,
Desde el barro al espíritu sensible,
Por decreto fatal la providencia
Hundirá en la region incognoscible.
Y allí radiente, transformada, hermosa,
Revestida de célica envoltura,
La vejez que hoy provoca tu amargura,
Será el manto real que hará una diosa
Del que en vida fué un ángel de hermosura.

Luis Llobet.

Gerona 24 Marzo 1891.

LA INFANTA DOÑA EULALIA EN TETUAN

Segun los periódicos de Ceuta, el dia 17 del próximo pasado mes de Marzo, entraron en Tetuan los Infantes D. Antonio y D.ª Eulalia, á quienes acompañaban el jefe de Estado Mayor, señor Jordana, el gentil hombre de Cámara señor Jóve y el representante de la Compañía Trasatlántica, señor Eizaguirre.

Los augustos viajeros (que habian ido á bordo del *Larache)* desembarcaron á las tres en el muelle construido por dicha compañía, delante de la Aduana de Rio Martin, en donde aguardaban el cónsul de España, D. José de Navarro, con los demás funcionarios á sus órdenes, y los padres José Rodriguez y Francisco Cervera y el Jalifa de aquel Bajalato con una escolta.

Seguida de ésta, se puso en marcha la comitiva precedida de batidores moros, yendo su alteza real la Infanta en una litera.

A la mitad del camino, el Bajà gobernador esperaba con lucida escolta y con las fuerzas regulares que guarnecen la plaza marroquí.

Los infantes fueron saludados con una salva de 21 cañonazos, al llegar á la histórica «Puerta de la Reina».

La entrada ha sido triunfal; las calles se hallaban cubiertas de musulmanes, y un crecido número de europeos y judios completaban el cuadro.

Los españoles aclamaban á SS. AA. y daban incesantes vivas á nuestros soberanos y á España.

A pesar del violento temporal que reinaba, y de la copiosa lluvia que caia, acompañada de granizos, el trayecto de Rio Martin á Tetuan, de suyo dificilísimo en la presente estacion, fué recorrido por SS. AA., que fueron alojados en la residencia de la Mision Católica Española.

Por la noche hubo comida oficial. Ocupaba la derecha de la Infanta el cónsul de España, á quien seguia el gentil-hombre, y á la izquierda el señor Jordana; á la derecha del Infante, se encontraba la distinguida esposa del cónsul español, y á la izquierda el señor Eizaguirre.

Al dia siguiente por la mañana recorrieron á pié toda la ciudad: al medio dia visitaron las casas de los moros Sid el Hach-Abd el Crim Bricha, ex-embajador en Madrid hace algunos años; Sid el Hach Mohammed Lebbadi, ex-embajador en la córte de Italia, y Sid el Hach Mohammed Bricha.

En dichas casas fueron recibidos por sus dueños con grande ostentacion y demostraciones de júbilo. La Infanta recorrió el departamento de las moras, y conversó largamente, por medio de la intérprete señora de Hasan, con la esposa é hijas y esposa de Abd el Crim Bricha y Mohammed Lebbadi, respectivamente.

Ya en la casa del Hach Mohammed Bricha, espresó á éste la augusta Infanta el deseo de ver á su esposa, á lo que contestó que las que tenia estaban presentes: en efecto, allí habia un grupo de 10 ó 12 negras, no muy bien vestidas y cuyos trajes contrastaban con el lujo que habian demostrado las otras.

Una de las negras se manifestó sumamente curiosa y locuáz y con una confianza sin límites, hizo á S. A. infinitas preguntas referentes á la union conyugal; pero tan peregrinas é inesperadas, que la Infanta no cesó de reir un momento, sin que pudiera convencerla de que su augusto esposo no tuviera màs esposa que ella.

Por la tarde se corrió la pólvora en la plaza de España, presenciando SS. AA. este extraño espectáculo, desde uno de los balcones que existen en dicho sitio. La guarnicion concurrió à este acto para hacer los honores á los infantes.

El 19 á las once y media y en la misma forma que llegaron, dejaron los infantes á Tetuan, saliendo por la Puerta de Ceuta en direccion al sitio denominado el Rincon, en cuya bahía los aguardaba el mencionado vapor *Larache*.

LA MARINA MERCANTE.

Al terminar hace pocos dias en Madrid las sesiones que ha celebrado la Junta de la Marina mercante, ha presentado al ministro del ramo, para su aprobacion, los acuerdos siguientes:

Aprobar un nuevo programa de exámenes para pilotos, que se remitirá al ministerio de Fomento, encareciendo que sea aceptado.

—Aprobar otro programa para exámenes de maquinistas navales, que si merece la sancion del ministro, comenzará á regir el 1.° de Julio próximo.

—Proponer al ministro que, interin este nuevo programa no produce sus naturales efectos, puedan las casas armadoras utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias de los buques dotados con máquinas de triple ó cuádruple expansion. Esta medida se justifica por la importancia de las mismas.

—Proponer se declare de una manera terminante, que los maquinistas extranjeros habilitados como consecuencia de las vigentes disposiciones, lo están para todos los buques de la pertenencia del mismo armador ó naviero.

—Proponer un nuevo reglamento para el material de salvamento de los vapores, calcado en el que rige en Inglaterra, que es la nacion más adelantada en los asuntos navales.

—Proponer que se envie una comunicacion al ministerio de Fomento, encareciendo la necesidad de establecer avisos de niebla, bien por medio de trombas, sirenas ú otros aparatos, en Ceuta, Trafalgar, Finisterre y Estaca de Vares.

—Proponer se pidan antecedentes à las demàs naciones acerca de lo que han practicado sobre los acuerdos de la conferencia internacional marítima de Washington, con objeto de que en la próxima reunion de la Junta de la Marina mercante se proceda á emitir dictàmen sobre estos extremos.

—Reunir más elementos para determinar lo que conviene legislar acerca de la línea de máximo calado para la navegacion, y buscar antecedentes para proceder al estudio de una legislacion sobre primas á la construccion y navegacion.

Movimiento de poblacion.

NOTA *de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por* **LA NEOTAFIA,** *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 2.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
San Benito de Palermo, cfr.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS.

Madrid 1.°—El general Valencia mandará una brigada de Cataluña y el general Ortiz y Borrás ha sido nombrado gobernador militar de Jaca.

A la reunión que celebrarán los martistas esta noche, no asistirá el señor Merelo, porque dice que está alejado de la politica activa.

Todos los ministros, excepto el señor Silvela, se han reunido en el Senado, leyendo el dictámen de contestacion al Mensaje, que se leerá mañana y quedará sobre la mesa, discutiéndose el lunes.

Los fusionistas insistenen que se discuta antes el Mensaje en el Congreso que en el Senado.

Los senadores pertenecientes á dicho partido se reunirán mañana, despues que se lea el dictámen del Mensaje en el Senado para acordar la conducta que deben seguir.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

EL MARIDO DESCUIDADO.

I.

Todos los estremos son viciosos.

Más de una vez en el curso de esta obra repetimos esta verdad.

Pero esta repetición, que podrá parecer pesada á los ojos del lector frívolo, no lo será ante la reflexión del prudente.

Si otro motivo no autoriza al escritor para asentar una y otra vez tan saludable máxima, le impondria este deber la consideración de las fatalísimas consecuencias á que conduce.

En la vida social y en la esfera sobre todo de las pasiones, cuando el desarreglo de aquella ó la efervecencia de estas conducen paso á

hasta que al fin por el amor morimos.
Y este del alma sentimiento santo
y tierno sin segundo
que desde el pecho, donde entero cabe,
el mundo abarca cuando van las prendas
de nuestro amor errantes por el mundo;
este de la mujer aliento y vida,
por el que rie y llora,
el que en sí tiene fijos
su corazón y su alma, este es, señora,
el amor de las madres en los hijos.

Sí, quitadle á la mujer la espansión del sentimiento del amor que constituye su vida, y no busqueis en ella, ni á la madre, ni á la hija, ni á la esposa; porque no encontrareis sino un sér débil, inepto y sin fuerzas para todo aquello que no sea lo que por su naturaleza y organización especial le corresponde.

El hombre puede vivir la vida de la razón, esto es, de la cabeza.

Puede ser labrador, artesano, médico, abogado, gobernante etc., y en ninguna de estas funciones echará de menos la mayor ó menor espansión del sentimiento del amor, y llenará la misión que le esté confiada con mas ó menos acierto, según el grado mayor ó menor de sus facultades intelectuales, esto es,

que por lo común precede y sigue acompañando á los albores y al primer período del amor.

Se cree por algunos que el marido, desde el momento en que adquiere el título de tal, está dispensado de toda solicitud, de toda atención con la mujer á cuyos menores caprichos obedecía antes como leyes manadas de un poder sobrenatural.

La mujer necesita algo más, para satisfacer sus aspiraciones de sér racional dotado de reflexion y de sentimientos, que la emancipación de la absoluta autoridad paterna que adquiere desde el momento que pasa de la condición de soltera al estado de casada.

No ha de perderse de vista que el amor es la esencia de la vida de la mujer.

Quitadle la espansión de este sentimiento y la vida de la mujer es estéril, su condición desaparece, y es nula su misión en el mundo.

Que sea el amor para la mujer, se dice bien en estos versos de un poeta moderno:

> Hijas perdidas del amor del cielo
> al mundo solo para amar nacimos,
> en él del aura del amor vivimos,
> fruto de amor brotamos en el suelo,

paso á un conflicto irremediable y fatal, á buen seguro si examinamos la causa, la encontraremos en que se ha pecado por uno ú otro estremo olvidándose de aquella otra tan sabia como saludable máxima.

«En el medio está la virtud.»

En el asunto que dejamos narrado anteriormente, hemos presentado el ejemplo del triste fin á que puede conducir el amor exagerado, en la vida del matrimonio.

Los celos son la carcoma que va royendo poco á poco el árbol de la felicidad, que así como crece y se desarrolla dando opimos y sabrosos frutos al calor de la mútua confianza y de la tranquilidad de los dos esposos, se va secando paulatinamente hasta morir como la planta que arroja el vendabal á un arenal desierto, cuando perdida la confianza, muerta la paz del alma, faltan al amor las primeras y más esenciales condiciones de su existencia.

Polo opuesto de este estremo es el descuido, el abandono por parte del marido respecto de la mujer.

El marido tiene el deber, la obligación precisa de mantener en la que ha elegido por esposa, aquel encanto, aquella bella ilusión

la mano de la viuda de don Rodrigo; pero ella no quiso quebrantar su propósito de vestir luto por la memoria de su marido durante su vida, y de conservarse viuda.

Aleccionada por su propia historia fué más que la madre, la compañera íntima de Enriqueta.

La memoria del infortunado don Rodrigo no se apartó ni un solo día de su mente.

¿Y como olvidar á la pobre víctima de una pasión funesta hija de un esceso de amor, que no otra cosa sin los celos, cuando le habia visto verter las amargas lágrimas del arrepentimiento? Durante toda la vida oró diariamente por el alma de su desventurado esposo.

Fin.